

Quito, 29 de octubre del 2019

Señor

Davood Lotfi Jan Abady

Presente.-

De mi consideración:

Cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ARNIKA CÍA. LTDA., reunida el 29 de octubre del 2019, designó como Gerente General de la Compañía por el período estatuario de DOS (2) AÑOS, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social (Sus deberes y atribuciones son: a) Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.- b) Será el administrador de la compañía con las atribuciones que le confiere la Ley.- c) Será el Secretario de la Junta General de Socios.- d) Suscribirá cualquier acto o contrato de interés para la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la ley de compañías.- e) Para la venta y/o constitución de gravámenes sobre los inmuebles de propiedad de la compañía, requerirá previamente de autorización de la Junta de Socios.- f) Nombrar y remover al personal de la compañía y fijarles su remuneración.- En fin, tendrá las más amplias facultades, excepto aquellas que expresamente se niegue en estos estatutos o la ley), la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extra judicial de la misma.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 22 de octubre de 2018, ante la Notaría TRIGÉSIMA SEXTA del Cantón Quito, Ab. María Augusta Peña Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de octubre del 2018

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación

Atentamente,

Karina Escobar M.

Mgs. Andrea Karina Escobar Muñoz

Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía ARNIKA CÍA. LTDA.

Quito, 29 de octubre del 2019

[Signature]
Davood Lotfi Jan Abady
C.C. 175927770-8